

Córdoba, 05 de Septiembre de 2018

### ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DEL CEPJ AÑO 2019

El Anteproyecto de Presupuesto que se presenta, contiene los valores requeridos por el Centro de Estudios y Proyectos en el Presupuesto de Gastos que ascienden a \$769.500 significando un aumento del 13% respecto al monto aprobado en la Ley 10.507 de Presupuesto General de la Administración Pública Provincial para el año 2018, que ascendió a \$679.000.

En materia de ejecución presupuestaria, el monto asciende a \$ 72.728,87 en lo que va del tercer trimestre del año en curso, representando un 11% del total del crédito presupuestario aprobado. La imputación de los gastos como Centro de Costo se realizó al programa 922-011 por \$14.064,36 y al programa 923-001 por \$ 58.664,51. En cuanto a la representación del gasto por objeto, un 57% corresponde a Servicios Técnicos, Profesionales y de Terceros y un 43% a productos Impresos.

La conformación del gasto por objeto en la gestión del año en curso 2018 y su proyección para el año 2019 representa:

| N° OBJETO GASTO  | Gestión 2018                  | Gestión 2019              | % de incremento presupuestario |
|--|-------------------------------|---------------------------|--------------------------------|
|  | Monto Aprobado del Gasto 2018 | Proyección del Gasto 2019 |                                |
| <b>5 Bienes de Consumo</b>                                   | <b>84.000</b>                 | <b>91.400</b>             | <b>9%</b>                      |
| 2 - Productos Impresos                                       | 54.000                        | 59.400                    | 10%                            |
| 9 - Útiles e Insumos de Escritorio, Enseñanza e Informáticos | 20.000                        | 22.000                    | 10%                            |
| 99 - Otros Bienes de Consumo N.C.                            | 10.000                        | 10.000                    | 0%                             |
| <b>3 Servicios No Personales</b>                             | <b>498.000</b>                | <b>578.400</b>            | <b>16%</b>                     |
| 5 - Servicios Técnicos, Profesionales y de Terceros          | 40.000                        | 48.000                    | 20%                            |
| 8 - Pasajes, Viáticos, Movilidad y Compensaciones            | 59.000                        | 70.800                    | 20%                            |
| 9 - Publicidad y Propaganda                                  | 58.000                        | 58.000                    | 0%                             |
| 15 - Perfeccionamiento y Capacitación                        | 303.000                       | 363.600                   | 20%                            |
| 99 - Otros Servicios No personales N.C.                      | 38.000                        | 38.000                    | 0%                             |
| <b>11 Bienes de Capital</b>                                  | <b>97.000</b>                 | <b>99.700</b>             | <b>3%</b>                      |
| 10 - Maquinarias, Equipos, Herramientas E Instrumentos       | 54.000                        | 56.700                    | 5%                             |
| 99 - Otros Bienes de Capital N.C                             | 43.000                        | 43.000                    | 0%                             |
| <b>TOTAL</b>   | <b>679.000</b>                | <b>769.500</b>            | <b>13%</b>                     |



El ejercicio de programación presupuestal para el año 2019, fue realizado teniendo en cuenta las necesidades reales del Centro de Estudios y Proyectos Judiciales en materia de Gastos de Funcionamiento e Inversión, para el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico.

Para sustentar la programación presupuestal del Centro de Estudios y Proyectos Judiciales vigencia 2019, se presenta a continuación la siguiente información de proyección del gasto de acuerdo con la programación de actividades de cada uno de los proyectos que se desarrollarán en la vigencia 2019.

**Identificación del Proyecto:** CEP - 00010001

**Prioridad:** Primera

**Denominación del Proyecto:** Rediseño y Mejora del sitio web del Centro de Estudios y Proyectos Judiciales

#### **Fundamentación**

Continuar con la mejora en el acceso a la información de la actividad judicial, reestructurando los buscadores de datos para facilitar la navegación y brindar mayor claridad de contenidos, incorporando herramientas de marketing digital para lograr un diseño más atractivo y profesional, orientado a satisfacer las necesidades del usuario final (visitante); potenciando de esta manera el valor de la información, en el marco de la transparencia y los requerimientos actuales en la toma de decisiones.

**Tiempo estimado de Ejecución:** Más de 12 meses

**Observaciones y Ejercicios 2020-2021:** el proyecto abarca más de un ejercicio financiero.

#### **Listado de necesidades y requerimientos para el Ejercicio 2019**

- Servicios de diseño gráfico, creación y mantenimiento
- Costo del dominio y alojamiento o hosting
- Capacitación, actualización y perfeccionamiento para actualizar conocimientos en el proyecto a ejecutar, permitiendo al personal aumentar sus capacidades profesionales, habilidades tecnológicas y otras vinculada a la temática.
- Insumos informáticos y de telecomunicación que permitan trabajar con mayor facilidad y mejor calidad en el marco de la innovación y desarrollo tecnológico del servicio de justicia.
- Materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de investigación. Suscripción a revistas y boletines especializados, etc.
- Publicidad y propaganda: promoción y difusión del resultado de la implementación del proyecto.



---

**Identificación del Proyecto:** CEP - 00010002

**Prioridad:** Segunda

**Nombre del Proyecto:** Actualización de Herramientas de Softwares para el análisis y visualización de datos

**Fundamentación**

En el marco de la innovación y desarrollo tecnológico del Servicio de Justicia, se prevé la compra o suscripción al software Tableau. Esta herramienta permite mejorar la visualización de los datos, al brindar interactividad, integración y conexión entre los mismos. Otra potencialidad de la herramienta, es la de permitir al usuario de la información, combinar los datos de manera rápida y segura y compartir los mismos de manera abierta.

**Tiempo estimado de Ejecución:** Primer trimestre (6 meses)

**Listado de necesidades y requerimientos para el Ejercicio 2019**

- Compra de licencia o suscripción
- Capacitación, actualización y perfeccionamiento para actualizar conocimientos en el proyecto a ejecutar, permitiendo al personal aumentar sus capacidades profesionales, habilidades tecnológicas y otras vinculada a la temática.
- Publicidad y propaganda: promoción y difusión del resultado de la implementación del proyecto.

---

**Identificación del Proyecto:** CEP - 00010003

**Prioridad:** Tercera

**Nombre del Proyecto:** Publicación de libros, boletines impresos y revistas digitales

**Fundamentación**

La difusión de información de la actividad judicial en general, datos específicos en temáticas de interés y actualidad social, indicadores e informes, para la distribución interna en oficinas públicas.

**Tiempo estimado de Ejecución:** 12 meses

**Listado de necesidades y requerimientos para el Ejercicio 2019**

- Diseño editorial para la maquetación y composición de las publicaciones



- Editorial e Impresión de revistas, libros y/o boletines
- Capacitación, actualización y perfeccionamiento para actualizar conocimientos en el proyecto a ejecutar, permitiendo al personal aumentar sus capacidades profesionales, habilidades tecnológicas y otras vinculada a la temática.
- Insumos informáticos y de telecomunicación que permitan trabajar con mayor facilidad y mejor calidad en el marco de la innovación y desarrollo tecnológico del servicio de justicia.
- Publicidad y propaganda: promoción y difusión del resultado de la implementación del proyecto.

**Identificación del Proyecto:** CEP - 00010004

**Prioridad:** Cuarta

**Nombre del Proyecto:** Datos Judiciales Abiertos

#### **Fundamentación**

El Centro de Estudios y Proyectos participa en el convenio entre el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación y las instituciones nacionales y provinciales con actuación en el ámbito judicial. El proyecto implica cumplir con los estándares del Gobierno Abierto en materia de información judicial es decir que los datos publicados lo sean en formato abierto sin licencia para que puedan ser reutilizados por la ciudadanía y que además sean primarios, es decir sin la intervención de los órganos encargados de producir la información, obtenidos directamente de los registros de las bases de datos. Trabajar con Datos Abiertos implicó:

- Ocuparse de construir y consensuar un Protocolo Técnico de Datos y de Procesos con todas las instituciones firmantes.
- Recategorización de las causas según la nueva clasificación de materias establecida por el Ministerio y homogeneización de las tablas de clasificación.
- Diseño y construcción de las bases de datos estructurales de los sistemas informáticos y de la base de datos de Recursos Humanos, Centro Judicial de Mediación; entre otras.
- Elaboración de un archivo de procesamiento y transformación de las bases de datos originales para elaborar los listados históricos de causas penales y no penales según el estándar del Convenio.
- Trabajo con los organismos judiciales y el Área de Informática para la corrección de los sistemas de registro a fin de posibilitar la recolección mensual y diaria de la información. Proceso de recolección, obtención y ajustes del formato de los datos al requerido por el desarrollo del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.



- Envío mensual y diario de la información solicitada al servidor del Programa de Justicia Abierta del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.
- Control previo a la presentación en el portal del Programa de Justicia Abierta del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación..

**Tiempo estimado de Ejecución:** Más de 12 meses

**Observaciones y Ejercicios 2020-2021:** el proyecto abarca más de un ejercicio financiero.

#### **Listado de necesidades y requerimientos para el Ejercicio 2019**

- Pasajes, viáticos, movilidad y compensaciones para la prestación de servicios fuera del horario habitual de trabajo (horas extras), para la obtención, procesamiento y carga de datos abiertos, participación en talleres, reuniones y capacitaciones, movilidad dentro y fuera de la provincia de Córdoba.
- Capacitación, actualización y perfeccionamiento para actualizar conocimientos en el proyecto a ejecutar, permitiendo al personal aumentar sus capacidades profesionales, habilidades tecnológicas y otras vinculada a la temática.
- Insumos informáticos y de telecomunicación que permitan trabajar con mayor facilidad y mejor calidad en el marco de la innovación y desarrollo tecnológico del servicio de justicia.
- Publicidad, promoción y difusión del resultado de la implementación del proyecto.

**Identificación del Proyecto:** CEP - 00010005

**Prioridad:** Quinta

**Nombre del Proyecto:** GREPJ: Grupo de responsables de las áreas de estadísticas de los Poderes Judiciales de las Provincias Argentinas y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

#### **Fundamentación**

El Centro de Estudios y Proyectos forma parte, en el marco del Convenio sobre el Sistema de Información para la Justicia Argentina, del grupo de responsable de proveer información estadística de carácter oficial sobre la actividad jurisdiccional y administrativa anual del Poder Judicial de Córdoba. Esta tarea requiere la organización permanente de talleres de trabajo y encuentros de capacitación, en temas como el procesamiento estadístico y sobre procesos judiciales; además de los ajustes constante sobre los mecanismos de recolección de datos estadísticos a fin de obtener, cada vez más, información comparable entre las provincias que lo componen.



La Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Ju.Fe.Jus.), constituye el marco institucional de encuentro de este grupo.

**Tiempo estimado de Ejecución:** Más de 12 meses

**Observaciones y Ejercicios 2020-2021:** el proyecto abarca más de un ejercicio financiero.

#### **Listado de necesidades y requerimientos para el Ejercicio 2019**

- Pasajes, viáticos, movilidad y compensaciones para la prestación de servicios fuera del horario habitual de trabajo (horas extras), para la obtención, procesamiento y carga de datos abiertos, participación en talleres, reuniones y capacitaciones, movilidad dentro y fuera de la provincia de Córdoba.
- Capacitación, actualización y perfeccionamiento para actualizar conocimientos en el proyecto a ejecutar, permitiendo al personal aumentar sus capacidades profesionales, habilidades tecnológicas y otras vinculada a la temática.
- Insumos informáticos y de telecomunicación que permitan trabajar con mayor facilidad y mejor calidad en el marco de la innovación y desarrollo tecnológico del servicio de justicia.
- Publicidad, promoción y difusión del resultado de la implementación del proyecto.

**Identificación del Proyecto:** CEP - 00010006

**Prioridad:** Sexta

**Nombre del Proyecto:** Bases para la Mejora Continua de la Sala Laboral VI de la Cámara Única del Trabajo del Poder Judicial de Córdoba

#### **Fundamentación**

El proyecto apunta a producir cambios significativos en los procesos de trabajo y en la duración de los procesos judiciales y permite a futuro ser integrado a otros modelos o iniciativas de reforma por cuanto se trata de revisar el modo de encarar las actividades cotidianas, utilizar la herramienta de planificación de objetivos y resultado; y la prevención de errores. Las acciones a llevar a cabo para lograr el objetivo consisten en la elaboración de diagnóstico inicial, idear un inventario que permita aplicar diferentes métodos clasificatorios de causas, atendiendo criterios eficientes en el manejo de stock, revisión de procedimientos y procesos de trabajo en la tramitación de las causas (con énfasis en las distribuciones de las audiencias de vista de causa) y gestión del despacho judicial. Desarrollo de base de datos de jurisprudencia laboral, puesta en marcha de la prueba piloto, seguimiento, asesoramiento continuo y formalización.



**Tiempo estimado de Ejecución:** Más de 12 meses (Ejecución por Etapas)

**Observaciones y Ejercicios 2020-2021:** el proyecto abarca más de un ejercicio financiero.

**Listado de necesidades y requerimientos para el Ejercicio 2019**

- Pasajes, viáticos, movilidad y compensaciones para la prestación de servicios fuera del horario habitual de trabajo (horas extras), para la obtención, procesamiento y carga de datos abiertos, participación en talleres, reuniones y capacitaciones, movilidad dentro y fuera de la provincia de Córdoba.
- Capacitación, actualización y perfeccionamiento para actualizar conocimientos en el proyecto a ejecutar, permitiendo al personal aumentar sus capacidades profesionales, habilidades tecnológicas y otras vinculada a la temática.
- Insumos informáticos y de telecomunicación que permitan trabajar con mayor facilidad y mejor calidad en el marco de la innovación y desarrollo tecnológico del servicio de justicia.
- Publicidad, promoción y difusión del resultado de la implementación del proyecto.

**Identificación del Proyecto:** CEP - 00010007

**Prioridad:** Séptima

**Nombre del Proyecto:** Desarrollo de un Sistema de Gestión de Casos para la Oficina de Gestión y Apoyo de las Asesorías de Niñez, Juventud, Violencia Familiar y de Género

**Fundamentación**

El Centro de Estudios y Proyectos se encuentra desarrollando un sistema informático a los fines de contribuir a una readecuación de los procesos de registro de la información y al desarrollo de herramientas basadas en la tecnología informática para alcanzar la visión de una defensa pública oficial con capacidad para brindar un servicio proactivo y eficiente a los destinatarios del sistema. Existe una diversidad de registros informáticos tanto en soporte físico como en digital, que genera una sobre carga de tareas administrativas referidas al registro de datos que burocratiza y hace ineficiente la labor de la Oficina. Para eso se describirán los procesos de registro previos al cambio de edificio, la situación actual y las necesidades identificadas en reuniones con el personal de la Oficina y Asesores a cargo de la coordinación del proyecto.

**Tiempo estimado de Ejecución:** Más de 12 meses

**Observaciones y Ejercicios 2020-2021:** el proyecto abarca más de un ejercicio financiero.





## Listado de necesidades y requerimientos para el Ejercicio 2019

- Pasajes, viáticos, movilidad y compensaciones para la prestación de servicios fuera del horario habitual de trabajo (horas extras), para la obtención, procesamiento y carga de datos abiertos, participación en talleres, reuniones y capacitaciones, movilidad dentro y fuera de la provincia de Córdoba.
- Capacitación, actualización y perfeccionamiento para actualizar conocimientos en el proyecto a ejecutar, permitiendo al personal aumentar sus capacidades profesionales, habilidades tecnológicas y otras vinculada a la temática.
- Insumos informáticos y de telecomunicación que permitan trabajar con mayor facilidad y mejor calidad en el marco de la innovación y desarrollo tecnológico del servicio de justicia.
- Publicidad, promoción y difusión del resultado de la implementación del proyecto.

**Identificación del Proyecto:** CEP - 00010008

**Prioridad:** Octava

**Nombre del Proyecto:** Recomendaciones del Centro de Estudios y Proyectos Judiciales de modificación del SAC Multifuero, y del Registro de Datos de los Organismos Judiciales con el propósito de mejorar la calidad de la Información Estadística

### Fundamentación

El Centro de Estudios y Proyectos comenzó a ejecutar el proyecto durante el año 2018 conjuntamente con los señores Jueces de los Juzgados Especializados en Ejecutivo Fiscal de la Ciudad de Córdoba, tendiente a identificar los actos procesales que ponen fin a una causa, y su correspondiente operación en el SAC Multifuero, en el marco del procedimiento específico establecido en la ley 9024, que rige el trámite de la misma.

La identificación clara de las llamadas Operaciones del SAC Multifuero, que representan un acto jurídico en una determinada etapa procesal de una causa debe ser en su denominación y contenido, de este modo se simplifica la tarea de registrar el dato, mejora la calidad del mismo y le proporciona coherencia al sistema de información judicial. En definitiva, resulta clave la tarea de conceptualización de operaciones y posterior modificación en el sistema informático, sensibilización y capacitación de los operadores judiciales en la registración.

El proyecto enmarcado en recomendaciones de modificación del SAC Multifuero y del Registro de los Datos, continua extendiéndose a otros fueros como el penal, laboral y civil, tanto en primera como segunda instancia y abarcando la Capital y el Interior provincial.

**Tiempo estimado de Ejecución:** Más de 12 meses

**Observaciones y Ejercicios 2020-2021:** el proyecto abarca más de un ejercicio financiero.





## Listado de necesidades y requerimientos para el Ejercicio 2019

- Pasajes, viáticos, movilidad y compensaciones para la prestación de servicios fuera del horario habitual de trabajo (horas extras), para la sensibilización y capacitación de los operadores judiciales de la Capital e Interior provincial.
- Capacitación, actualización y perfeccionamiento para actualizar conocimientos en el proyecto a ejecutar, permitiendo al personal aumentar sus capacidades profesionales, habilidades tecnológicas y otras vinculada a la temática.
- Insumos informáticos y de telecomunicación que permitan trabajar con mayor facilidad y mejor calidad en el marco de la innovación y desarrollo tecnológico del servicio de justicia.
- Publicidad, promoción y difusión del resultado de la implementación del proyecto.

**Identificación del Proyecto:** CEP - 00010009

**Prioridad:** Novena

**Nombre del Proyecto:** Capacitación y elaboración de un Sistema de Indicadores confiables para mejorar la medición de los Objetivos en el marco de la certificación de calidad conforme las normas IRAM-ISO 9001 y el Sistema de Gestión de Calidad enfocado en la mejora continua.

### Fundamentación

El Centro de Estudios y Proyectos colabora en la capacitación para mejorar la medición de los Objetivos Estratégicos, Eventos y No Conformidades del Juzgado de Concurso y Sociedades Nro. 3 que ha certificado calidad en el año 2016 conforme a las normas IRAM-ISO 9001 y el Sistema de Gestión de Calidad enfocado en la mejora continua. Un adecuado sistema de indicadores permitirá monitorear los resultados obtenidos en el cumplimiento de los objetivos planificados y la gestión de calidad. Como así también detectar a tiempo los errores y corregir las desviaciones. Dichos indicadores serán cuantitativos, relacionado a los objetivos y planificación. Para ello se definirán metas a alcanzar e indicadores utilizando la información registrada en las planillas de registro de datos, la documentación existente y SAC Multifuero. Durante el año 2018, se han llevado a cabo un programa de capacitación elaborado y dictado por personal del Centro de Estudios y Proyectos al equipo de trabajo del juzgado, el mismo consistió en dos Ejes temáticos con dos encuentros presenciales. El primer eje referido a *Medición de Objetivos* y el segundo eje a *Planilla de no conformidades*. Para el año 2019 se prevé continuar con el asesoramiento a dicho juzgado como así también extender la experiencia en algunos aspectos claves a otros organismos judiciales.

**Tiempo estimado de Ejecución:** Más de 12 meses

**Observaciones y Ejercicios 2020-2021:** el proyecto abarca más de un ejercicio financiero.



### Listado de necesidades y requerimientos para el Ejercicio 2019

- Pasajes, viáticos, movilidad y compensaciones para la prestación de servicios fuera del horario habitual de trabajo (horas extras), para la obtención, procesamiento y carga de datos abiertos, participación en talleres, reuniones y capacitaciones, movilidad dentro y fuera de la provincia de Córdoba.
- Capacitación, actualización y perfeccionamiento para actualizar conocimientos en el proyecto a ejecutar, permitiendo al personal aumentar sus capacidades profesionales, habilidades tecnológicas y otras vinculada a la temática.
- Insumos informáticos y de telecomunicación que permitan trabajar con mayor facilidad y mejor calidad en el marco de la innovación y desarrollo tecnológico del servicio de justicia.
- Publicidad, promoción y difusión del resultado de la implementación del proyecto.

**Identificación del Proyecto:** CEP - 00010010

**Prioridad:** Décima

**Nombre del Proyecto:** Mesa de Articulación Inter- poderes sobre Sistema de Responsabilidad Juvenil en la provincia de Córdoba articulado por UNICEF, SEHAS y Poder Judicial de Córdoba

### Fundamentación

El Centro de Estudios y Proyectos participa en el Proyecto de “Fortalecimiento del Sistema Penal Juvenil en las Provincias de Argentina” a cargo de Unicef en asociación con Sehas, en la propuesta de conformar una Mesa de articulación inter poderes destinada a fortalecer la justicia penal juvenil en la provincia, en relación a su adecuación a los estándares internacionales de responsabilidad penal juvenil y facilitar los acuerdos entre las Áreas del Poder Ejecutivo vinculadas al Sistema Penal juvenil y los Órganos del Poder Judicial. La Mesa tendrá como objetivos: a) Elaborar Proyectos de Protocolos entre las áreas del Poder Ejecutivo vinculadas a lo penal juvenil, Secretaria de Niñez Adolescencia y Familia y otras que correspondan a los órganos de la Justicia Penal Juvenil para ser presentados a las autoridades correspondientes, b) Establecer medidas alternativas al proceso penal, durante el proceso penal y como sanciones penales, identificando las “ventanas de oportunidad” existentes. c) Esclarecer las zonas grises de intervención, delimitando las competencias de cada uno de los actores de cada Poder que intervienen en el sistema de responsabilidad penal juvenil en la provincia de Córdoba.

**Tiempo estimado de Ejecución:** 6 meses

### Listado de necesidades y requerimientos para el Ejercicio 2019



- Pasajes, viáticos, movilidad y compensaciones para la prestación de servicios fuera del horario habitual de trabajo (horas extras), para la obtención, procesamiento y carga de datos abiertos, participación en talleres, reuniones y capacitaciones, movilidad dentro y fuera de la provincia de Córdoba.
- Capacitación, actualización y perfeccionamiento para actualizar conocimientos en el proyecto a ejecutar, permitiendo al personal aumentar sus capacidades profesionales, habilidades tecnológicas y otras vinculada a la temática.
- Insumos informáticos y de telecomunicación que permitan trabajar con mayor facilidad y mejor calidad en el marco de la innovación y desarrollo tecnológico del servicio de justicia.
- Publicidad promoción y difusión del resultado de la implementación del proyecto.

